

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22333 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Marçà (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

– Una plaza de Peón/a perteneciente a la categoría Peón/a especialista y grupo profesional AP, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

– Una plaza de Monitor/a perteneciente a la categoría Monitor/a y grupo profesional AP, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado», en este último caso únicamente para el personal funcionario.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Marçà, excepto que resulte preceptiva su publicación en diarios oficiales.

Marçà, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Josep María Piqué Castellnou.